

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CIA. LTDA.
DE 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito a las nueve horas del día veinte y cinco de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, situado en el Barrio Santa Lucía, calle B s/n y Av. Interoceánica, se reúnen los socios de **VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CIA. LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	Espinosa Balcázar Giancarlo	1	0.25%
2	Soria Garzón Marcelo Orlando	1	0.25%
3	Soria Zapata Andres Orlando	398	99.50%
TOTAL		400	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Marcelo Soria y como Secretario, en su calidad de Gerente, el Sr. Andrés Soria.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2012

Toma la palabra el señor Marcelo Soria y da lectura al informe de Gerencia General del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2012, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

El señor Andrés Soria da lectura al informe de Comisario del año 2012, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Toma la palabra el señor Marcelo Soria y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Andrés Soria propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 de VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CIA. LTDA.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

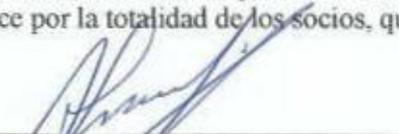
El señor Marcelo Soria indica que en vista de que la compañía no ha tenido movimiento no cabe resolución al respecto. Por lo que mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

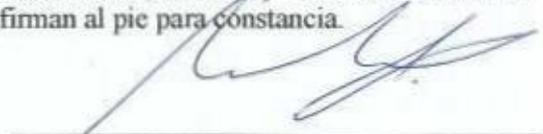
Resolución de Junta General Ordinaria:

Al no obtenerse un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2012; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

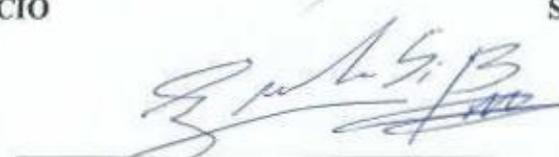
Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia.



Sr. Marcelo Soria Garzón
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO



Andrés Soria Zapata
Secretario de la Junta
Gerente
SOCIO



Sr. Giancarlo Espinosa Balcázar
SOCIO